



TRIBUNAL DE DISCIPLINA
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

El Tribunal de Disciplina presentó su novedoso sistema informático

Fecha de Publicación: 19-03-2011

Para brindar un mejor servicio a la comunidad, además de lograr un trabajo más organizado y agilizado, el Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la provincia de Corrientes emprendió un proceso de informatización, cuyo desarrollo se extendió a lo largo de un año. Cumplimos una importante meta y esperamos mejorarla en pos del servicio social, es algo inédito en Corrientes expresó la presidente del Tribunal doctora Marta Bertos, al anunciar el novedoso sistema.

En el salón auditorio del Colegio Público de Abogados se llevó a cabo ayer la presentación del sistema informático del Tribunal de Disciplina. A través del sitio www.tdactes.org.ar, no sólo fue posible informatizar toda la actividad que se realiza desde la institución, sino que se brinda a la sociedad acceso a la nómina de profesionales suspendidos e impedidos para ejercer la profesión según destacó la doctora Marta Bertos.

La Presidente del Tribunal de Disciplina informó que en abril del año pasado iniciamos este camino, a partir del que desarrollamos el nuevo sistema que nos trae un mejor y más rápido manejo de las causas, permitiéndonos llevar un control prolijo y seguro del ingreso y registro de expedientes .

Durante el lanzamiento, el programador del sitio web, Juan Manuel Cubilla Podestá, brindó detalles sobre su funcionamiento e interactuó con los profesionales del derecho que se hicieron presentes.

Con este sistema electrónico se buscó solucionar necesidades del Tribunal, en distintos aspectos. El primer requerimiento fue el de informar quiénes son los abogados que están suspendidos. En el apartado de alerta a la ciudadanía se crea ese espacio de contacto con la sociedad, que queda protegida de aquellos profesionales que no se desempeñan con ética resaltó.

Además estableció que mejoramos el trabajo administrativo del Tribunal, centralizando en el sistema informático, todas las funciones de los organismos internos que lo componen, que se ubican en Capital, Goya, Curuzú Cuatía, Santo Tomé y Paso de los Libres, vía conexión internet .

Los expedientes que ingresan al Tribunal tienen su correspondiente con uno electrónico, que está a disposición de cada una de las salas, y también contamos con el registro electrónico de las resoluciones, para notificarlas después. Logramos un control más organizado, imprimiéndole celeridad a los trámites detalló el programador.

A su vez informó que actualmente el Tribunal de Disciplina cuenta con un registro de abogados adheridos voluntariamente, que reciben las notificaciones en su correo electrónico personal, sin necesidad de moverse de sus casas .

